



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HGO.
"UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN"
LICENCOA DE CONSTRUCCIÓN

FECHA: ZEMPOALA, HGO., A 10 DE JUNIO DE 2025

EXPEDIENTE : 000464/25
PMZEM/SDUOP/DU/LC-102/2025

DATOS DEL PREDIO	FRACCIONAMIENTO Y/O COMUNIDAD)			PRIVADA REAL DE HIDALGO	
	CAM	MANZANA	LOTE	NO. OFICIAL)	SUPERFICIE DE PREDIO (MQ
			10		120.00
	CUENTA PREDIAL		CÓDIGO POSTAL 43845		
DATOS DEL PROPIETARIO	APELMDO PATERNO		APELUDO MATERNO		NOMBRE (S)
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA OBRA	APELUDO MATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)
	REG. PROF. ESTATAL		D.R.YC		
DATOS DE LA OBRA	OBRA NUEVA		TIPO DE CONSTRUCCIÓN		
	250.38		CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITAOÓN UNIFAMIMAR		
	AMPMAOÓN		250.38	M'	CONSTxUCaÓN EXISTENTE za•
			0.00		
	BAROA		S.95	t	M TOTAL DE CONSTRUCCION M°
		250.38			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	250.38 M2 DE CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITAOÓN UNIFAMIMAR: 95.52 M2 SON EN PLANTA BAJA, 95.52 M2 EN PRIMER NIVEL Y 59.34 M2 EN SEGUNDO NIVEL; 5.95 M DE CONSTRUCCIÓN DE BORDA DE MÁS DE 2.40 M DE ALTO				
COSTO	\$7,85 .00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)				
RESTRICCIÓNES	La obra deberá respetar la medida y el millar establecido en sus escrituras. La superficie de construcción estará limitada al cumplimiento de los coeficientes de densidad y utilización del suelo. Se deberá mantener la barda adyacente a la propiedad de tal manera que permita el tránsito de personas y vehículos en las zonas de tránsito y aparatos de tránsito y/o movimiento de vehículos en el desarrollo de la construcción de la obra. Se deberá mantener la barda adyacente a la propiedad de tal manera que permita el tránsito de personas y vehículos en las zonas de tránsito y aparatos de tránsito y/o movimiento de vehículos en el desarrollo de la construcción de la obra. Se deberá mantener la barda adyacente a la propiedad de tal manera que permita el tránsito de personas y vehículos en las zonas de tránsito y aparatos de tránsito y/o movimiento de vehículos en el desarrollo de la construcción de la obra. Se deberá mantener la barda adyacente a la propiedad de tal manera que permita el tránsito de personas y vehículos en las zonas de tránsito y aparatos de tránsito y/o movimiento de vehículos en el desarrollo de la construcción de la obra.				
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	LICENCIA OTORGADA PARA		VIGENCIA		
	CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITAOÓN UNIFAMIMAR		EXPEDICIÓN	05 DE JUNIO DE 2025	
			DÍAS)	354	
			VENIMIENTO	05 DE JUNIO DE 2026	
		USO DE SUELO)	PMZEM/SDUOP/DU/U5/0037/2025		

FEDATARIO UNIDOS MEXICANOS DE LOS AN

Los datos de la obra son de carácter informativo y no tienen carácter de obligación. La obra será de carácter informativo y no tienen carácter de obligación. La obra será de carácter informativo y no tienen carácter de obligación.

LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO, AMPALA ÚNICAMENTE EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN Y NO EXIME AL SOLICITANTE DE LOS PERMISOS Y PROCESOS QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIERE LA OBRA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS. ASÍ COMO EL MUNICIPIO NO SE HACE RESPONSABLE POR VIOLACIONES DE NUL FUNCIONAMIENTO EMITIDAS POR ÉSTAS.



FUNDAMENTO LEGAL ART. 4 FRACCIÓN XXVIII, ART. 9 Y ART. 114 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ART. 112 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEXTO Y SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO Y SEXAGÉSIMO PRIMER, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.

743 741 50 88 zempoala

Centro Zempoala, Hgo.